

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y TELEGRAMAS
FIEL DE LA OPINIÓN Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

PRECIOS de suscripción	
Granada	1,50 p. 4,50 p.
Provincias	1,75 p. 5,25 p.
Portugal	2,00 p. 6,00 p.
Ext. Postal	2,25 p. 6,75 p.
Demanda	30 p.

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO
FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ
Oficinas é imprenta, Párraga, 5, y Puentezuelas, 2 triplicado
TELÉFONO 27. APARTADO DE CORREOS 27.

PRECIOS de inserciones	
Anuncios, línea, una vez, tipo 8	2 p.
Idem financieros ó de empresas	3 p.
Idem mortuorios, línea	3 p.
Reclamados, línea	10 p.
Comunicados, línea	10 p.

LA PUBLICIDAD

Es el diario de mayor circulación de Granada y su provincia.
Aunque LA PUBLICIDAD es el diario de Granada que contiene más lectura, porque jamás abusó de sus lectores dedicando mucho espacio á los anuncios; desde el día 1.º del próximo año 1903 aumentaremos su texto, publicando diariamente y á la vez que el folletín acostumbrado, una interesante novela, original de la inolvidable escritora granadina doña Enriqueta Lozano.

FABRICA DE ABONOS

Formulas especiales para toda clase de cultivos.
CARRILLO Y C. A.
Venta de abonos.
CAMPO VERDE, 3, GRANADA.

Portago, Alcalde de Madrid

Desde el instante en que se supo en Granada la subida de los conservadores al poder, pensóse aquí por los innumerables amigos del señor marqués de Portago en que le confiaría el nuevo gobierno el cargo de verdadera importancia de los que sirven para depurar las ideas de mando de los magnates políticos en quienes concierne el éxito de las operaciones que han de llevarse a cabo en no lejano porvenir á los primeros puestos de la nación.

Habiendo sido en la anterior etapa conservadora Director general de Comunicaciones, desde donde dió á conocer fecundas iniciativas, y más tarde bajo el imperio de los liberales, diputado por Granada, en virtud de una elección brillante, se esperaba ahora que se le llevara á un sitio de altura y de empeño, de esos que requieren en los hombres que los ocupan tanta inteligencia como energía y actividad.

FEMINISMO ALEMÁN

Privadas desde remotos tiempos de estudios superiores, los tempranos con ardor ahora que se abren ante ellas, aun que á fuerza de humeradas luchas, las puertas de las universidades alemanas. El Estado, sin embargo, á pesar de conferir grados á los alumnos, no está muy conforme en que ejerzan la profesión respectiva, y restringe hasta donde puede, la concesión de empleos oficiales.

parece que la actividad femenil puede tener ancho espacio.
Pero al lado de los partidarios de esta educación superior para el bello sexo, aparecen los devotos de la antigua doctrina que lleva por lema: la mujer para la casa. En tal caso, se dispuso, como se dice, que doblasen las campanas.

El desarrollo de estas escuelas domésticas favorece la extensión de los matrimonios.
Es esta una cuestión que no debe despreciarse según el estado de nuestras costumbres.

Por otra parte, es lógico pensar afirmativamente porque el obrero ó el modesto empleado tendrá la seguridad, generalizada en esas escuelas, de encontrar jóvenes capaces de practicar la economía, ciencia tan difícil como necesaria en una casa modesta.

De ahí el delirio, el afán de instrucción despertado en la mujer alemana, apenas el gobierno le ha abierto la puerta de las Universidades.
El desenvolvimiento de escuelas de industria y comercio mejorará notablemente la situación y brindará con un porvenir tranquilo á las alemanas.

Transformación de los vinos alterados en aguardiente

Los vinos son objeto de varias alteraciones. Unas como la *grasa*, *umargo*, etc., son debidas á una modificación de ciertos elementos del vino (materias azoadas, crema de tartaro, materias colorantes, etc.); mientras que otras tienen por efecto la oxidación ó deshidrogenación progresiva del alcohol por los gérmenes mórvidos (acetificación, empocheamiento).

En el primer caso el aguardiente del vino posee las mismas cualidades que las que provienen del vino normal y sano. La destilación debe, pues, practicarse del modo ordinario, sin hacer sufrir al vino ninguna manipulación anterior.

En el caso segundo cuando se trata de empocheamiento, es preferible tratar esta enfermedad del vino por el método adecuado (marzo de café, polvos de iris de Florencia) y vender ó consumir el vino así mejorado en lugar de destilarlo. Si el vino se encuentra agriado (acetificación), es necesario antes de entregarlo á la destilación, neutralizar el ácido acético que contiene para evitar que éste pase con el aguardiente y le comuniqué su defecto. El aguardiente así obtenido es muy ácido y contiene éter acético que aumenta con el tiempo. Este éter perjudica á la calidad del aguardiente y puede hacerle peligroso para el consumidor por la acción nociva que ejerce sobre el sistema nervioso.

EN EL DINTEL

Murid un día un potentado: según todos, un dechado de imperfecciones humanas; mas no obstante, como es uso en tal caso, se dispuso que doblasen las campanas. El espíritu del muerto, de la Gloria el rumbo cierto tomó, al sentir en su oído, como cántica armoniosa ó plegaria fervorosa, el persistente tañido.

¿CUAL DE ELLOS ES PEOR?

(Historieta)



— Señor inspector, dejato como ladrón á este hombre. Diariamente me vende una libra de pescado. Pues bien, el peso varía: unas veces me da cien gramos de menos; otras ochenta; otras treinta.



— ¿Qué responde usted á eso? — Señor inspector, que el ladrón es él. Yo le vendo diariamente una libra de carne, y como él me envía antes una libra de pescado, pongo éste en una balanza y la carne en otra. Luego la falta es de él.

Granada al día

Atentado salvaje
No de otro modo se puede calificar el descubierto ayer mañana, en la explanada del Humilladero, que se está convirtiendo en bello jardín.

nación, de que hoy indudablemente participará todo el vecindario; pues si bien se trata de la muerte de un hombre, de un drama sangriento que estremezca la conciencia pública, no deja de lastimar á una sociedad civilizada y de delicados sentimientos, que se cometa una hazaña de aquella índole, reveladora de que existen, por desgracia, en nuestra hermosa población, algunos individuos de peores instintos que los feroces habitantes de Berbería.

Se acordó: Informar al Gobernador civil en el expediente para imponer arbitrios extraordinarios, formado por el ayuntamiento de Villanueva de las Torres, de conformidad con secretaría.

Comisión provincial

Sesión de ayer. La presidió el Sr. Aguilera Moreno y asistieron los señores Almirado, Cueto, Rodríguez Aguilera, Montes Marín, Hitos y Pérez del Pulgar.

Dirigió la palabra el Sr. Madrid Dávila á la Comisión, manifestando que su objeto no era presidir, pues solo deseaba saludar á los señores diputados y despedirse de ellos, de la Corporación provincial, que la Comisión representa, de los Ayuntamientos y de las demás Corporaciones de la provincia.

Entró en el salón el Sr. Gobernador civil y ocupa la presidencia. Dirigió la palabra el Sr. Madrid Dávila á la Comisión, manifestando que su objeto no era presidir, pues solo deseaba saludar á los señores diputados y despedirse de ellos, de la Corporación provincial, que la Comisión representa, de los Ayuntamientos y de las demás Corporaciones de la provincia.

Significó diciendo el Sr. Madrid Dávila que durante el escaso tiempo que ha estado al frente de este Gobierno civil, ha procurado marchar de acuerdo con la Corporación provincial, que auxiliado por ésta, y muy especialmente por el Ayuntamiento de Granada, juntas provincial y municipal de sanidad y demás funcionarios públicos, ha podido combatir con buen éxito la epidemia variolosa, que empezaba á desarrollarse en esta ciudad y en algunos pueblos inmediatos, hasta el extremo de que si hoy no se halla completamente extinguida, solo se dan casos aislados.

En prueba de ello, véase lo que se dispone en la ley de 1.º de agosto de 1876: «Artículo 8.º Todos los domingos habrá una conferencia agrícola en cada capital de las provincias de España; sobre los temas que fije de antemano la Junta provincial de agricultura. Los cateóricos, los ingenieros y funcionarios públicos, que cebran sueldo del Estado, y puedan por la especialidad de su profesión explicar una conferencia, quedan obligados á prestar este servicio.»

Reconoció el Sr. Madrid Dávila, que él instruyó el atestado oportuno, en virtud de denuncia que presentó un vecino de Puebla D. Federico, al que le fué timada por el procedimiento oportuno una cantidad que debía ingresar en las arcas provinciales.

El vicepresidente Sr. Aguilera Moreno, expuso que las palabras del Gobernador causaban gran satisfacción á la comisión.

Reconoció el acaudalado demostrado por el Sr. Madrid Dávila, al frente del mando de la provincia, consignando que la Comisión le está reconocida y que siente que abandone el cargo.

Los demás vocales de la Comisión se adhirieron á las manifestaciones del Sr. Aguilera, felicitaron al Sr. Madrid Dávila y se ofrecieron á él oficial y particularmente.

Los homicidios

El Sr. Gobernador abandonó el salón, acordándose después. Que los directores de Obras públicas provinciales y constituciones civiles estudien la aplicación de materiales de piedra de vidrio que ofrece don Antonio Sánchez Guardiola, representante de la «Sociedad Española», para las obras que tenga que ejecutar la Diputación.

Conceder 25 pesetas de acorreo y bagajes desde Granada á Gerafe, á María Gavilán, que se dirige á Guadix.

En el campo, sitio conocido por «Gallego», José Martínez Buendía y Angustias Pozo Siza encontraron á Juan Martínez Alvarez.

En el campo, sitio conocido por «Gallego», José Martínez Buendía y Angustias Pozo Siza encontraron á Juan Martínez Alvarez.

En el campo, sitio conocido por «Gallego», José Martínez Buendía y Angustias Pozo Siza encontraron á Juan Martínez Alvarez.

En el campo, sitio conocido por «Gallego», José Martínez Buendía y Angustias Pozo Siza encontraron á Juan Martínez Alvarez.

En el campo, sitio conocido por «Gallego», José Martínez Buendía y Angustias Pozo Siza encontraron á Juan Martínez Alvarez.

En el campo, sitio conocido por «Gallego», José Martínez Buendía y Angustias Pozo Siza encontraron á Juan Martínez Alvarez.

En el campo, sitio conocido por «Gallego», José Martínez Buendía y Angustias Pozo Siza encontraron á Juan Martínez Alvarez.

En el campo, sitio conocido por «Gallego», José Martínez Buendía y Angustias Pozo Siza encontraron á Juan Martínez Alvarez.

En el campo, sitio conocido por «Gallego», José Martínez Buendía y Angustias Pozo Siza encontraron á Juan Martínez Alvarez.

En el campo, sitio conocido por «Gallego», José Martínez Buendía y Angustias Pozo Siza encontraron á Juan Martínez Alvarez.

En el campo, sitio conocido por «Gallego», José Martínez Buendía y Angustias Pozo Siza encontraron á Juan Martínez Alvarez.

En el campo, sitio conocido por «Gallego», José Martínez Buendía y Angustias Pozo Siza encontraron á Juan Martínez Alvarez.

En el campo, sitio conocido por «Gallego», José Martínez Buendía y Angustias Pozo Siza encontraron á Juan Martínez Alvarez.

En el campo, sitio conocido por «Gallego», José Martínez Buendía y Angustias Pozo Siza encontraron á Juan Martínez Alvarez.

En el campo, sitio conocido por «Gallego», José Martínez Buendía y Angustias Pozo Siza encontraron á Juan Martínez Alvarez.

En el campo, sitio conocido por «Gallego», José Martínez Buendía y Angustias Pozo Siza encontraron á Juan Martínez Alvarez.

En el campo, sitio conocido por «Gallego», José Martínez Buendía y Angustias Pozo Siza encontraron á Juan Martínez Alvarez.

Hundimiento de un puente

Hace pocos días se hundió el puente de tres ojos que se hallaba en construcción en la línea de Daifontes, cerca del avanzadero de dicha estación para Granada.

El nuevo Gobernador

Esta tarde ó esta noche, debe llegar á Granada el nuevo Gobernador, don Juan Polanco Crespo.

Viajeros

Ha regresado de Madrid, después de haber asistido á las sesiones de la asamblea federal que se ha celebrado en la Corte, el director propietario de 'Avantel' y jefe de los federales granadinos don Emilio García López.

Ecos de sociedad

Han contraído matrimonio en esta ciudad don Adolfo Pascual Luque y la señorita Rosario López.

Suscripción popular

La noticia del nombramiento de alcalde de Madrid, hecho á favor del digno diputado por esta circunscripción, excelentísimo señor Marqués de Portago, ha producido en Granada hondo regocijo y legítima satisfacción.

de Betanzos al Ferrol (Coruña). Presupuesto de contrata, 2.057.108'33 pesetas. Depósito provisional que es necesario constituir, 102.855'42 pesetas.

El alcalde de Ventas de Zafarraya ha pedido al Gobernador cristales de linfa vacuna.

Se ha decidido á favor de la Administración la competencia entablada por el Gobernador civil con el juez de instrucción del distrito del Sagrario, para conocer en causa seguida contra doña Encarnación Ortega, sobre expención de substancias nocivas á la salud.

Está comprobado

En gran parte del mundo está ya acreditado un medicamento que se abre paso por sus propios méritos y que lo retentan los médicos de todas las naciones.

La Tesorería de Hacienda ha sido autorizada por la Dirección general del Tesoro para que devuelva á don José Cayetano González García, á nombre de don José Ricardo Ruiz, la cantidad de 180 pesetas, como minoración de ingresos.

El Rector de la Universidad anuncia concurso por término de 20 días, para proveer entre individuos que posean el título de Bachiller en Artes, una plaza de escribiente de la clase de terceros, dotada con el haber anual de 750 pesetas, vacante en la secretaría general de aquel centro docente.

El Vicepresidente de la Comisión provincial anuncia concurso para proveer las plazas de médico y suplente de la Comisión mixta de reclutamiento. El plazo para solicitarlas es de 10 días.

En la secretaría del ayuntamiento de Díezma, se encuentra expuesto al público el padrón de la matrícula industrial.

Sucesos locales

Anteayer en la fábrica de papel del paseo del Salón, el niño de 4 años de edad José Muñoz Martínez, se acercó á una máquina y colocó la mano derecha en el cilindro, estando éste funcionando. El muchacho quedó con la mano completamente destrozada, hasta el punto de que los médicos creen será necesario amputársela.

Vacuna Suiza

Se acaba de recibir en la farmacia de Cortés, P.az. Nueva, 31, Granada.

Nuevamente se han quejado vecinos de Atarfe al Gobernador, de que por orden del alcalde se están realizando obras para tapar los caños de desagüe de las casas.

D. Luis Braena Rosales ha presentado recurso de alzada contra el acuerdo en que la Comisión provincial declaró válidas las elecciones municipales celebradas en Purullena.

Han sido aprobadas las concentraciones de guardería infantil en Granada y Vélez de Benaudalla.

Se les han expedido los títulos profesionales á los maestros de escuela don Blas Díaz Galindo, don José González Fernández, don Juan Buena Chica, don Francisco Álvarez García, don Antonio Álvarez Moreno y don Adolfo Rivera de la Coma.

—A las maestras doña Josefa Blanco Ramos, doña Angustias Crespo Sánchez, doña María Josefa Crespo Sánchez y doña Mercedes Gómez.

D. Luis Pelsmacker ha solicitado la propiedad de 17 pertenencias mineras de hierro, con el nombre de «Previsión» y 87 de hierro, con el de «San Fernando», en jurisdicción de Huévar Santillán.

Defunciones y nacimientos

En los juzgados municipales de esta ciudad se registraron ayer los siguientes: Sagrario.—Murió: Torcuato Alabarce Vilchez, adulto.

Durante el mes de Noviembre último ha habido en esta ciudad las siguientes defunciones y nacimientos:

De 0 á 1 año fallecieron 24 varones y 23 hembras; de 1 á 4, varones 26, hembras 27; de 5 á 10, varones 11, hembras 7; de 10 á 15, varones 17, hembras 15; de 15 á 20, varones 6, hembras 10; de 20 á 25, varones 19; de edades desconocidas, varones 2, hembras 1; total, varones 111, hembras 102.

Nacieron hijos legítimos varones 84, hembras 76; ilegítimos varones 11, hembras 14; total, 185.

Nacieron muertos 10: total de defunciones, 223.

Los constantes estudios

del Dr. Casile han dado por resultado el descubrimiento de sus portentosos medicamentos que curan infaliblemente todas las afecciones del pecho y en especial la tisis y todas las enfermedades del estómago.

El precio de los granos

Los 200 q. m. trigo que ayer salieron de la Alhóndiga, equivalen á 467 f. y se vendieron de 39 á 45 reales una; la cebada, de 28 á 30; las habas, de 40 á 44; el maíz, de 40 á 44 y los yerros de 40 á 42.

Cervecería Inglesa

Helado para hoy, Mantecado de París y Espuma de café. Café superior, 30 céntimos; hecho en cafetera rusa y en presencia del parroquiano, 40 céntimos.

Anís Portago

En el concurso abierto por el industrial don Pedro Villegas, para premiar los tres mejores anuncios en verso, y del que han sido jueces calificadores los señores don Antonio J. Afán de Ribera, don Miguel Gutiérrez y don Francisco L. Hidalgo, han resultado premiados por el orden que sigue:

Primer premio. A tanto llega el renombre Y de este Anís el primero, Que obtiene bienes y honor Todo el que invoca su nombre.

Segundo premio. Por ver mujeres hermosas Los angelitos del Cielo, Llegan cargados de rosas A Granada con anhelo.

Tercer premio. Con este anís me ilusiono: Tiene á Granada por tronco; Y es tal su elaboración, Que lo digo sin encono.

En nuestro número 5818, correspondiente al día 3 del actual, y bajo este mismo epígrafe, expusimos lo que pasaba por aquella hermosa ciudad con motivo de haberse abierto nuevamente el proceso del memorable incendio de la fábrica azucarera de los Sres. Larjos.

La prueba pericial que tuvo lugar después, revistió importancia.

Resultó de ella que el perito Sr. Restoy se ratificó en un todo en expuesto en la declaración de autopsia que dieron él y D. Alfonso García Valdecasas, don Francisco García Gutiérrez y D. Juan Jiménez Cirre. E. Sr. Vidal manifestó su opinión, conforme en que uno de los interfectos, que se encontraba enfermo, murió á consecuencia del susto que le produjo la reyerta y el ser herido por disparo de arma de fuego.

En cuanto al otro interfecto, afirmó el Sr. Vidal, que le causó la muerte un proyectil y no dos como aseguran los otros peritos.

Para demostrar este aserto se extendió el Sr. Vidal en largas consideraciones.

El Sr. Jiménez Cirre dijo que aunque al practicar la autopsia al cadáver, se encontraron vestigios que hicieron creer que fueron dos proyectiles, es probable también que solo uno ocasionara la muerte.

Se dió después lectura á la prueba documental, siendo suspendida la vista.

En la sesión de hoy las partes mediarán ó sostendrán sus conclusiones provisionales y empezarán los informes.

Bachiller L.

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Campillo: La Sociedad Thomas Morrison, con la Sociedad hijos de Ortega, sobre reposición de providencia; abogado, Sr. Camacho; procurador, Sr. Romero; secretario, señor Serra.

Loja: Doña Clotilde Flores, con la Compañía de los ferrocarriles andaluces, sobre pago de pesetas; abogados, señores Aguilera y Vida; procurador, Sr. Tortosa; secretario, Sr. Serra.

Sala de lo criminal, sección 1.ª.—Salvador: Contra Antonio Muñoz Mure, por lesiones; abogado, Sr. Escobesa; procurador, Sr. Andrés.

Salvador: Contra Juan Maduro Salas, por lesiones; abogado, Sr. Suárez; procurador, Sr. Castilla.

Salvador: Contra Dolores Castille Sánchez, por hurto; abogado, Sr. Angule; procurador, Sr. Cárrias; secretario, señor Valverde.

Sección 2.ª.—Ugijar: Contra Juan Urana Santiago, por lesiones; abogado, señor Jiménez; procurador, Sr. Andrade.

Sagraría: Contra José Rebles Nadal, por disparo; abogados, Sres. Rodríguez y Morales; procuradores, Sres. Gómez y Caño, secretario, Sr. Serra.

ECOS DE MOTRIL

En nuestro número 5818, correspondiente al día 3 del actual, y bajo este mismo epígrafe, expusimos lo que pasaba por aquella hermosa ciudad con motivo de haberse abierto nuevamente el proceso del memorable incendio de la fábrica azucarera de los Sres. Larjos.

Diversos y coincidentes son los orígenes que nos informan y podemos afirmar que en Motril, propietarios, labradores, el comercio y demás clases han reconocido que la quema de la fábrica fué un acto lamentable y por todos censurado.

Hace muchos años que hacendados y labradores de la zona cañera, venían demandando precio regulador de la caña, que se estableciese equitativa proporción de utilidades entre aquéllos y los industriales azucareros, y así como los demás años, empezaron las primeras gestiones por una junta de los socios del Círculo Mercantil y Agrícola, y como declinamos en nuestro artículo anterior, surgió de momento, cuando nadie le esperaba, el incendio de la fábrica, sin duda por algunos mal intencionados que no debían tener intereses en Motril, pues aunque se clamaba pidiendo á los fabricantes, jamás cruzó por la mente de nadie atacar sus propiedades.

Bien sabían los motrileños que los medios violentos son castigados por la ley y los condena la moral, y Motril ha dado pruebas en el espacio de tantos años, de que aspiraba á obtener lo que creía de derecho, por medios legítimos, sin fuerza ni amenaza. Y aquella noche, ya tarde, cuando empezó el rumor de que la fábrica estaba ardiendo, nadie lo creía, y para cerciorarse de la verdad acudía la gente, y por eso estaban llenos el paseo de la Esplanada, el camino del Mar, el cerro de la Virgen de la Cabeza, donde se alza majestuosamente la hermita de la excelsa Patrona...

Y era de ver en todos los semblantes la tristeza que ocasionaba la catástrofe, y todos se retiraban, mustios, callados, lamentando el suceso. A todos debe llegar el convencimiento de que personas extrañas é inesperadas, obrando en momento de obsecación, de arrebato, bajo impulsos neuróticos, iniciaron un mal, sin prever las fatales consecuencias.

El agravio sufrido, material y moralmente, por los señores Larjos, tuvo cobijados á los motrileños para darle explícita satisfacción, reconociendo lo reciente del suceso, pero pasado el tiempo y siempre bajo el mismo ánimo, pensó en enviarle satisfactoria exposición. Al efecto, una comisión visitó al distinguido abogado y laureado poeta motrileño D. Gaspar Esteva Ravassa, rogándole la redactase. Coinciden, estos hechos con la noticia de otro juez especial para seguir nuevamente la causa del incendio, y con ello se originaron diversos pareceres acerca de la oportunidad de dicha exposición, conviniéndose en aplazarla para cuando estuviese terminado el proceso y se viera que era un acto espontáneo, sin duda ni temeroso.

Nosotros, obligados por nuestra profesión á recoger el eco fiel de las manifestaciones de individuos y pueblos,

tenemos el convencimiento de que la opinión sensata, la opinión general de los nobles hijos de aquella ciudad lamentaron y sienten lo ocurrido, de cuyo atentado protestaron y protestan.

Tengan los Sres. Larjos por recibida amplia y satisfactoria explicación por lo ofendidos que se hallen; sírvales estas manifestaciones que sienten Motril, para desochar el enojo que pueda tener contra todo un pueblo, porque unos cuantos atrabiliarios, desconocidos en su mayoría, realizaron un hecho criminoso. En prueba de que decimos la verdad, en prueba de que reflejamos con exactitud lo que Motril siente, abiertas tenemos las columnas de nuestro diario, para publicar las opiniones de los que disientan de nuestros asertos.

Si á los Sres. Larjos conviniese el reconstruir su fábrica, tengan entendido que renacería la alegría entre las numerosas familias que al amparo suyo tenían hogar y pan, y que desde entonces se encuentran en la mayor indigencia.

Si bendiciones merecidas recibe el que ejecuta un bien, el que perdona una ofensa y devuelve generosamente medios de vida á un pueblo que los necesita, éste habrá de tributarle justas alabanzas.

Si nuestro modesto artículo hallase eco en los Sres. Larjos y repercutiese en beneficio de Motril, nuestra misión se vería cumplida y experimentaríamos la mayor de las satisfacciones.

Lotería Nacional

Sorteo celebrado el día 10 Diciembre 1902

PREMIADOS CON 800 PSETAS

Table with 10 columns of numbers under the heading 'Centena'.

Table with 10 columns of numbers under the heading 'Mil'.

Table with 10 columns of numbers under the heading 'Dos mil'.

Table with 10 columns of numbers under the heading 'Cuatro mil'.

Table with 10 columns of numbers under the heading 'Cinco mil'.

Table with 10 columns of numbers under the heading 'Seis mil'.

Table with 10 columns of numbers under the heading 'Siete mil'.

Table with 10 columns of numbers under the heading 'Ocho mil'.

Table with 10 columns of numbers under the heading 'Nueve mil'.

Table with 10 columns of numbers under the heading 'Diez mil'.

Table with 10 columns of numbers under the heading 'Once mil'.

Table with 10 columns of numbers under the heading 'Doce mil'.

Table with 10 columns of numbers under the heading 'Trece mil'.

Correo de anoche

Reformas militares en Inglaterra

Londres 9.—La Cámara de los Comunes ha aprobado, en segunda lectura, el proyecto de ley que modifica la actual legislación con objeto de permitir al gobierno la creación de fuertes reservas en el ejército.

El general Botha, enfermo

Londres 10.—El general Botha ha llegado a esta capital enfermo. A pesar de la dolencia que lo aqueja, persiste en embarcarse el sábado próximo para el Transvaal en unión del general Botha Delarey.

Propósito del rey de Siam

Londres 10.—El Daily Post asegura que el rey de Siam tiene el propósito de venir a esta capital en el próximo verano.

La cosecha del azúcar

Londres 10.—The Times publica un telegrama de la Habana diciendo que la cosecha de azúcar se presenta este año en extremo favorable.

Se calcula que la producción pasará de 900.000 toneladas.

Telegrama de Floquart, Dreyfus, etc.

París 9.—Entre las varias telegramas que de aquí se han enviado a Biersson, es muy notable el siguiente:

«Vuestros amigos y admiradores patrióticos están de corazón con quienes festejan al hombre justo y bueno como vos.»

Este telegrama lleva las firmas de Picquart, Comenceau, Alfredo Dreyfus, Pressensé, etc.

Ladrones de bicicletas

París 9.—La policía ha descubierto una sociedad de ladrones, perfectamente organizada, para el robo de bicicletas.

Dichos individuos volvían a vender las bicicletas robadas después de haber las pintadas y arreglado para que parecieran nuevas.

Encargados de la venta estaban algunos comerciantes, de acuerdo con los ladrones.

Hasta ahora los detenidos con este motivo son 20.

Exposición de automóviles

París 10.—El presidente de la República francesa, M. Loubet, inaugurará hoy el gran palacio de la Exposición internacional de automóviles.

Dicha Exposición es tan interesante como las verificadas en años anteriores, y en la actual se ven los grandes progresos realizados en la aristocrática sport.

La Exposición será, esta tarde, según se sabe, el centro de reunión del todo París elegante.

El rey de Portugal

París 10.—El rey de Portugal saldrá hoy en el suéperese con dirección a Madrid.

El decreto de Sagasta

En los decretos aceptando las dimisiones a los individuos del gobierno liberal se emplea la fórmula de quedando satisfecho de su celo, inteligencia y lealtad.

El referente al Sr. Sagasta dice así: «Vengo en admitir la dimisión que del cargo de presidente del Consejo de ministros me ha presentado D. Práxedes Mateo Sagasta y Escobar, quedando altamente satisfecho de sus relevantes servicios y del acierto, celo y lealtad con que lo ha desempeñado.»

Mensaje catalanista al rey

Telegrama de Barcelona haber quedado redactado el Mensaje que los elementos catalanistas dirigen a S. M. el rey.

En dicho documento se pide el uso oficial del lenguaje catalán y se acentúa a los poderes públicos una orientación francamente regionalista, solicitando concesiones de carácter autonomista.

El Mensaje está escrito en forma mesurada, pero enérgica en su fondo. Se enumeran las concesiones que podrán hacerse y se asegura que en caso negativo quedan los firmantes en liber-

tad para proceder como crean oportuno hasta conseguir su objeto.

Lo suscriben los presidentes de la Cámara de Comercio, del Instituto Agrícola, del Ateneo de Barcelona, del Fomento, de la Liga de la Defensa Industrial y del Círculo de la Unión Mercantil.

El Mensaje será entregado al Rey, partiendo al efecto para Madrid las firmantes.

Las tropas del sultán de Marruecos derrotadas

Tánger 9.—Han sido enviadas tropas del sultán en socorro de la columna que operaba contra Tezza y que, sorprendida por los Beni Onaram, tuvo que emprender la retirada.

Dichas tropas se hallaban el sábado entre Mequinez y Fez.

—Telegráficamente de Tánger a la Agencia Havaas que el sultán había logrado la pacificación del país de Zaamour, cuando su ejército fué atacado por otra tribu, que le cortó el camino de Rabat.

Las tropas del sultán han experimentado pérdidas muy sensibles, teniendo que replegarse sobre Fez.

Revolución en Venezuela

París 10.—Por el interés que ofrece en los actuales momentos la cuestión de Venezuela, reproducimos la parte esencial de las declaraciones hechas en la Cámara de los Comunes por el ministro señor Balfour:

«Hace dos años que Inglaterra tiene graves motivos de queja contra Venezuela, que en diferentes ocasiones ha procedido injustificadamente contra la libertad y los bienes de súbditos ingleses.»

Inglaterra ha hecho todo lo posible para obtener un arreglo amistoso de estos litigios; pero no ha logrado ninguna explicación satisfactoria.

Las últimas reclamaciones de la legación inglesa han quedado sin respuesta, así como otras reclamaciones particulares.

Inglaterra procede de acuerdo con Alemania, que también presenta importantes reivindicaciones.

Las legaciones inglesa y alemana han dirigido a Venezuela una comunicación final.

Si Venezuela no da una contestación satisfactoria, Inglaterra y Alemania están decididas a adoptar las medidas que juzguen necesarias para el buen éxito de sus reclamaciones. (Aplausos.)

POR TELEGRAFO

Cotización de Saz y Compañía BANQUEROS

Table with columns for VALORES, París, Madrid, Barcelona, Granada. Rows include 4 0/0 interior, 5 0/0 amortizable, Banco de España, etc.

Agencia Moderna Consejo en Palacio

Madrid 11 (13.)

Se ha celebrado Consejo de ministros bajo la presidencia del rey.

La nota oficiosa facilitada a la prensa tiene bastante extensión y extraordinaria importancia.

Extraetamos los principales datos que hay consignados en ella.

Programa del gobierno

El Sr. Silvela expuso a su majestad D. Alfonso XIII el programa que se propone desarrollar el gobierno.

Empezó diciendo, que gobernando el partido conservador en la anterior etapa, después de los desastres sufridos por el país en Ultramar y en que perdió su soberanía sobre Cuba, Puerto Rico y Filipinas, su escuadra, ríos de sangre y de oro, consiguió en tan allicativas circunstancias, que ponían a prueba la vitalidad y las energías de España, dominar las inmensas dificultades que crearon la desgracia, salvando la patria, liquidando sus deudas y afirmando el crédito nacional ante el extranjero.

Aquella, —significaba el Sr. Silvela,— fué obra titánica, que cabe la gloria de haberla acometido y realizado con feliz éxito el partido conservador, secundado por todos los buenos españoles, que de buena voluntad, prestáronse el sacrificio económico que se les exigiera.

Al volver a la gubernación del Estado, nos proponemos reformar radicalmente la Administración local, perfeccionándola a fin de obtener de ella los mayores beneficios posibles.

El servicio militar obligatorio

El gobierno —prosiguió diciendo el presidente del Consejo,— establecerá el servicio militar obligatorio, no admitiéndose las redenciones a metálico, porque todos los ciudadanos vienen obligados de igual modo a ser defensores de la patria, formando cuando la ley los llama, en las filas del Ejército.

La tributación

Otro de los proyectos que tenemos, es reorganizar bajo bases mejores que las actuales, la tributación, de forma que ésta resulte más equitativa y justa.

El alcohol

Continuando su discurso el jefe del gobierno, declaró que se recargará el impuesto sobre el alcohol industrial.

Reorganización militar

Afirmó que se reorganizará el Ejército, respondiendo así a los vehementes deseos de sus más prestigiosos representantes y a las necesidades del país, que le quiere fuerte, ilustrado y en completa aptitud de que pueda renovar sus gloriosas tradiciones bélicas, en caso preciso, y descansar en él, mientras dure la paz que disfrutamos y que anhelamos mantener como bien supremo.

Instrucción del pueblo

Mostró después el convencimiento de que el pueblo está falto de instrucción, como lo prueban las estadísticas, en que aparece un número enormísimo de analfabetos.

Para combatir este mal, uno de los más grandes que padecemos, extenderáse la enseñanza primaria hasta que lleguen a todas partes sus luces civilizadoras, destruyendo la ignorancia.

Confianza del Gobierno

Terminó su notable discurso el señor

Silvela, significando que, maduramente deliberado cuanto constituye los planes del gabinete conservador, nadie se opondrá a que intente llevarlos a cabo, sino que, por el contrario, será la obra verdaderamente generosa y redentora de la voluntad de todos los partidos, de todos los pensadores, de todos los hombres que aspiran al engrandecimiento de la patria.

Embajador que dimite

MADRID.—El gobierno ha recibido la dimisión del embajador de España en París, señor León y Castillo.

El monarca lusitano

Madrid 11 (23.)

MADRID.—A las cinco de la tarde, ha llegado a esta capital, procedente de París y Londres, el rey D. Carlos de Braganza.

Se le ha hecho recibimiento oficial, esperándole en la estación D. Alfonso XIII, el príncipe de Asturias y el gobierno.

A pesar de lo lluvioso del tiempo, acudió a esperar al augusto viajero, un gentío inmenso.

Las fuerzas militares dispuestas al efecto, tributaron los honores correspondientes al rey de Portugal.

La brillante comitiva dirigióse en las carrozas reales al Palacio de Oriente, donde se hospedó el soberano amigo.

Se ha celebrado esta noche en Palacio una gran fiesta en honor del regio huésped, a la que han asistido, el gobierno, todos los magnates palatinos, los grandes y representaciones de la nobleza, en número de mil invitados.

María Guerrero, Fernando Díaz de Mendoza y los demás artistas del teatro Español, han representado fragmentos de la obra de Tirso «El vergonzoso en Palacio», y después de un intermedio musical, el matrimonio Mendoza-Guerrero, recitó composiciones péticas de los señores Grilo y Echegaray.

Se ha desistido de celebrar la revista militar.

Otras fiestas

En la función de gala que se organiza en honor del rey D. Carlos en el teatro Real, se cantará «Los Puritanos».

A la proyectada cacería de Riofrio, solo concurrirá el ministro de Hacienda, señor marqués de Pozo Rubio.

La fiesta cinegética tendrá efecto mañana sábado.

Tomarán parte en ella, a más de los reyes de Portugal y de España, la reina madre, los príncipes de Asturias, la infanta Isabel, los ayudantes de campo de los reyes y del príncipe, la marquesa de Nijera, el marqués de Mesa de Asta, el conde de San Román y otros próceres.

Los regios cazadores, almorzarán en el tren, llegarán a Lusa a las diez y cuarenta minutos de la mañana y para las cuatro de la tarde, se hallarán de regreso en Madrid, si no hay alguna novedad en el programa.

El atropello anglo alemán

NUOVA YORK.—La prensa de los Estados Unidos, al ocuparse del atropello

que han cometido Inglaterra y Alemania en Venezuela, demuestra su disgusto por la conducta de ambas naciones.

Abusos de los fuertes

PARIS.—Díen de Caracas, que la tripulación de la escuadra alemana, ha ocupado las aduanas de La Guayra.

Añaden los telegramas de referencia, que los yanquis han enviado a Venezuela un agorazado.

En Caracas y en otras capitales ha habido manifestaciones populares contra la invasión extranjera, y las turbas, en el paroxismo del furor, han apedreado las legaciones y hecho pedazos las banderas inglesas y alemanas.

El conflicto se agrava considerablemente, temiéndose que tenga complicaciones.

Un ciclón

Madrid 11 (23'30')

BERLIN.—En el canal de Kiel se ha levantado un terrible ciclón.

Carócese de detalles sobre sus efectos.

Tempestad

BARCELONA.—Se ha desencadenado una furiosa tempestad.

Los buques de este puerto encuentran imposibilitados de maniobrar y más aún de zarpar.

Siniestro marítimo

PALMA DE MALLORCA.—La goleta italiana «Julia», ha sufrido importantes averías, a consecuencia de estar el mar alborotado.

Varios de los tripulantes de dicha embarcación, se encuentran heridos.

Desórdenes escolares

VALENCIA.—Los alumnos de la facultad de Ciencias, desobedeciendo de que se les anticipen las vacaciones de Pascua, han realizado una manifestación que ha degenerado en tumulto.

Estubieron irrespetuosos con el catedrático de Letras y con el rector de la Universidad.

El ministro de Instrucción pública se propone castigar a los estudiantes culpables de un modo ejemplar.

Destrucción de un puente

CASTELLON DE LA PLANA.—A consecuencia del temporal, ha quedado destruido el puente del ferrocarril, interrumpiéndose la marcha de los trenes.

Probados los Ricos chocolates

elaborados a brazo que se venden en el antiguo y acreditado almacén de Colónales FIE DE LA TORRE y que son los más exquisitos de cuantas clases se conocen.

Especiales con vainilla, omeña y sin ella

Dulces de Pascua ROSCOS Y MAN

SANTIAGO. Los que gozian de crédito extraordinario; los que profieren este público desde muchos años a esta parte y que antes se vendían en el horno de la calle de Párraga, se venden este año en la casa frente a dicho horno, y en la calle de la Cruz número 12, a los precios de siempre.

FARMACIA MODERNA, Principe 10

Nota de precios de alguna de sus preparaciones:

Table with columns for Emulsión de Aceite de bacalao, Jarabe de quina ferruginoso, Id. iodotánico fosfatado, etc.

En recetas la economía es más apreciable

19 Biblioteca de «LA PUBLICIDAD»

El Corregidor de Almagro

por Manuel Fernández y González

Este se la había llevado a su casa, pudiendo muy bien haberla llevado a la aldea.

De resultados de haber estado en casa del duque donña Constanza, había sido necesario un casamiento, y no se había esperado, sino que en el momento se había celebrado el matrimonio, pero de una manera de todo punto irregular.

Esto era un delito más que perseguir; pero acontecía que el duque de Aldea del Rey, como grande de España, no estaba bajo la jurisdicción de la justicia ordinaria.

Esta no podía hacer otra cosa que detenerse en su casa, o mejor dicho, intimarle tuviese su casa por cárcel, so pena de incurrir en un nuevo delito si no obedecía la intimación de la justicia.

Todo esto contrarió terriblemente a don Ginés Pacheco, y como apenas había salido de su enfermedad volvió a recaer en ella.

Se veía obligado a renunciar a la única mujer por la cual había faltado o pensado faltar a su propósito; a la mujer que era para él la inmensidad, una cosa sobrenatural y casi divina; a la mujer que, autorizada por su padre, hacía pocos días le había escrito una inestima-

ble carta manifestándole que le amaba y que con el beneplácito de su padre le autorizaba para pedir su mano.

Don Ginés había enviado un correo al marqués de Puertacerrada, y este correo había vuelto trayendo el consentimiento del marqués de Puertacerrada, cabalmente dos horas después de haber sabido don Ginés que unos bandoleros habían robado a donña Constanza, que el duque de Aldea del Rey la había salvado, se la había llevado a su casa y se había casado con ella.

Esto era más de lo que podía sufrir un cuerpo humano.

El misero corregidor se enfadó, se entristeció, se desesperó; pero encontró como siempre en su desesperación un fondo de infinita resignación cristiana; se echó a llorar, cayó de rodillas, levantó las manos al cielo, y ofreció a Dios con una humildad y una mansedumbre infinitas aquel superior insoportable en pago de sus culpas.

Después de esto se alzó, absorbió todo su dolor, le concentró en su corazón; pasó el hombre y quedó el corregidor.

Se operó una transformación.

A la debilidad que habían representado las lágrimas, sucedió la inquebrantable y serena firmeza del magistrado.

Don Ginés sobreponiéndose al estado de dolencia física que había causado en él el violento golpe que acababa de recibir en medio del corazón, disparó a sus gentes de justicia por todas partes en persecución de los malhechores.

Lanzó además contra ellos a los cuadrilleros de la Santa Hermandad, y po-

niéndose su mejor ropilla y tomando su vara, aunque tenía fiebre, montó en un mula, y con su escribano, un alguacil y cuatro hombres bien armados para que le sirviesen de resguardo por el camino y de testigos en casa del duque, se trasladó a ella y pidió ser recibido, no como don Ginés Pacheco, sino como corregidor de Almagro en nombre del rey.

Sorprendiéndose de esto el duque, porque no esperaba que el corregidor de Almagro se atreviese a tanto; si bien había esperado, que el corregidor, como caballero, como hombre particular, le pidiese cuenta de lo que había sucedido.

En este caso, el duque se hubiera apresurado a recibirle, pero ensoberbecido con su alcurnia, hizo decir al corregidor, que se había mantenido cortemente a la puerta de la casa, que él estaba en posesión del fuero privativo como grande de España, y que no tenía nada que ver con la justicia ordinaria.

Si inmutarse el corregidor, sin alterarse en lo más mínimo, manifestó a Clemente el mayordomo del duque, que él sabía bien su oficio de corregidor; y que por lo mismo no ignoraba que los grandes de España no estaban en ninguna manera bajo la jurisdicción ordinaria, pero que conocía también los delitos de desafuero; que le constaba que el duque había cometido un delito de esta especie despreciando el fuero real y el derecho caónico con el hecho de haberse casado sin ninguna de las formalidades prescritas por el fuero real y por el fuero caónico; que esto por lo menos le autorizaba para detener en su casa en

calidad de presos, tanto al duque como a la duquesa de Aldea del Rey, asegurando de este modo la acción de la justicia.

Libró testimonio de esta notificación hecha al mayordomo del duque en presencia de testigos, y mandó al mayordomo llevase a aquel testimonio al duque y le diese conocimiento de él, volviendo a declarar ante testigos que así lo había hecho.

Clemente que conocía bien el genio de su amo y que envalentonado por él se movaba de la justicia, contestando rotunda y groseramente que él no era ni había sido nunca alguacil ni cosa que oliese nunca a justicia, y que no tenía nada que notificar a su amo.

Repitió su mandato el corregidor, repitió su rogativa con más grosería. Clemente, vió en esto un desafío a su autoridad el corregidor, y como Clemente no tenía en manera alguna fuero privativo, arremetió a él y le prendió.

En segunda llamó a otro criado que escarmentado de lo que acababa de pasar a Clemente, se encargó de llevar el testimonio al duque y volvió muy pronto diciéndole humildemente al corregidor que, no solamente su amo se había negado a enterarse del papel que él le había dado de bastonazos y le había despedido, encarándole dijese al corregidor que si no se iba pronto haría que sus criados le echasen a palos de su casa.

Por un momento, el alma braba de don Ginés se sublevó.

Dió un paso hacia las escaleras echando mano a su espada resuelto a enten-

derse de hombre a hombre a todo trance con el duque, pero se contuvo.

Ni como cristiano debía remitir a la sangre su desagravio, ni como magistrado debía faltar a la serena dignidad de la justicia.

Libró testimonio del descasto, éntimó a la servidumbre del duque le manifestase que él le mandaba en nombre del rey y de la justicia, permaneciese en su casa preso hasta que el ray determinase otra cosa, y se retiró llevándose preso a Clemente, y acompañado del ayuda de cámara que había sido bastonado y despedido por el duque.

En cuanto a este último le importó muy poco lo que el corregidor acababa de hacer.

Venturosísimos tiempos aquellos para los privilegiados que de tal manera se burlaban de la justicia.

Crearán nuestros lectores que el corregidor de Almagro se irritó y se emponzoñó como una víbora contra aquel hombre que después de haberle jugado la mala pasada de quitarle definitivamente su novia comprometida y obligándole a casarse con él, se había atrevido a él de una manera insolente y doble como caballero y como magistrado.

Pues nada de esto.

El corregidor veía la cosa más natural del mundo el que el enamorado duque se hubiese valido de los medios que habían estado a su alcance para obtener a donña Constanza.

Le consideraba, por lo tanto inocente, por la exculpación del amor; y le dolía en medio de las entrañas el que el duque,

LA PUBLICIDAD EN PARIS

La población de Francia en 1901. El balance de nacimientos y defunciones en 1901, se salda con una diferencia de 75.298 nacimientos, mientras que en el año precedente el exceso había sido de 25.988 defunciones.

Debe este resultado al aumento de los nacimientos y sobre todo a una notable disminución en los fallecimientos. En 1901 ha habido 29.977 más de los primeros y 68.409 menos de los segundos.

El aumento proporcional de la población en 1901 resulta a un tipo más elevado que durante el período decenal de 1891 a 1900; el excedente de los nacimientos representa 0,19 p. 100 de la cifra de la población legal, en tanto que el aumento anual medio calculado para el período decenal de 1891-1900 no pasa de 0,06 por 100 habitantes.

En resumen; el año 1901 presenta una mejora con relación a los tres años anteriores: 1900 que dio un excedente de fallecimiento, 1899 y 1898 que dieron excesos en los nacimientos mucho menores. Sin embargo, la situación del país, desde el punto de vista de aumento de su población es todavía poco satisfactorio.

El número de matrimonios celebrados en 1901 ha sido de 303.469 que pasa poco del de 300.000 matrimonios que no había sido alcanzado desde 1875. Con relación al año 1900, que contó 299.084 matrimonios el aumento es de 4.385. La proporción de los nuevos esposos referida a la cifra de la población legal se eleva al 1,56 por 100 habitantes, durante el período decenal de 1891 a 1900, la proporción anual media ha sido solamente de 1,50 por 100. La mejora constante que resulta desde 1898 en la cifra anual de matrimonios no puede menos que ser favorable al aumento de nacimientos.

La progresión del número de matrimonios alcanza, próximamente a las dos terceras partes del territorio, la cifra relativa al año 1901 es inferior a la de 1900 en unos treinta departamentos, pero con frecuencia sólo de algunas unidades.

Registráronse en 1801, 857.274 nacimientos de niños vivos en el momento de hacer la declaración. Hubo además 40 mil 746 que murieron al nacer. El conjunto de nacimientos fue pues de 898.020 que representa el 2,30 por 100 de la población legal, cifra algo superior a la de 1900, el 2,24 por 100. Recordamos que esta última es la menor que se ha observado desde principios del siglo pasado.

Los 857.274 niños nacidos se descomponen en 437.790 varones y 419.484 hembras, ó sea 1.038 varones por 1.000 hembras, proporción casi siempre invariable ó poco menos. En los que nacieron muertos la relación es de 1.356 varones por 100 hembras.

La relación del número de fallecimientos con la cifra de la población legal ha sido de 2,04 por cada 100 habitantes, ó sea una disminución con referencia al término medio, calculado durante el período decenal 1891 a 1900 que fué del 2,75 por ciento. Diciembre de 1902.

Album del hogar

Una revista técnica da la siguiente receta contra el insomnio:

Tomad una posición natural con las manos descansadas sobre el abdomen, y después respirad lenta y tranquilamente, de tal manera que vuestras manos se levanten bajo la acción de la respiración. Al mismo tiempo abrid lenta y gradualmente los ojos para que estén completamente abiertos y dirigidos hacia arriba al fin de la respiración.

Respirar después de la misma manera lenta, mientras que los párpados se cierran, cayendo sobre los ojos por su propio peso.

Haced esto diez veces seguidas, sin fatiga y esfuerzo inútil.

Repetid el procedimiento con los ojos cerrados el mismo número de veces, y volver a empezar hasta que os sintáis adormecidos, lo que ocurrirá muy rápidamente y os dormiréis sin advertirlo.

BOLETIN RELIGIOSO

Día 13.—Santa Lucía virgen y mártir. Jubileo de las 40 horas en la iglesia de la Concepción. Se manifiesta a las ocho y se oculta a las cinco.

En la iglesia de la Concepción, a las tres y a las once, un padre Jesuita predicará.

Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla, a las nueve.

Misa de doce.—En el Sagrario, las Angustias, San Justo y la Magdalena.

Novena.—A la Inmaculada Concepción en la iglesia de Gracia, la Magdalena, San Juan de Dios y en el Beaterio de Concepcionistas y en San Antón a las siete de la mañana.

Novena.—En la iglesia del Refugio, a las cinco, en las Comendadoras a las cuatro y en San Justo y las demás iglesias a la oración.

En la iglesia de la Piedad, la devoción de Adviento, a las cinco.

Rosario.—En la Catedral, San José, San Andrés y San Ildefonso a las ocho y media; en las demás iglesias, a la oración.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Misericordia, en un iglesia, Plaza de los Lobos.

SECCION DE ANUNCIOS

UNICO Obsequio VERDAD

REGALOS POSITIVOS

A contar desde esta fecha, cada número de LA PUBLICIDAD equivale a una peseta para nuestros lectores, sin que tengan que anticipar los suscriptores ni un solo céntimo ni los compradores más que los cinco que abonar diariamente.

El regalo se formalizará, cuando recorten y utilicen el siguiente bono, en cualquiera de los establecimientos con quienes hemos celebrado contrato especial para poder ofrecer un 10 por 100 de rebaja en cuantas compras efectúen:

REGALO DE LA PUBLICIDAD

A SUS LECTORES

VALE POR UNA PESETA

de cada once pesetas que se empleen en los establecimientos siguientes:

TEGIDOS.—La Unión, Sres. Alba y Gil de Tejada, Reyes Católicos número 23.

QUINCALLA Y PERFUMERIA.—El Cisne, D. José Baena, plaza del Ayuntamiento, 15.

PERRETERIA.—Las Artes, D. Ignacio Merino, Mesones, 47, duplicado.

JOYERIA, PLATERIA Y RELOJERIA.—San Jerónimo, D. Rafael Fernández Rubio, Zacatín, 33.

SOMBRETERIA.—Sres. Hijos de Gómez, Puerta Real.

ESTABLECIMIENTO DE CALZADO.—La Cordoba, D. Angel Guisjarro, plaza del Ayuntamiento, esquina Reyes Católicos.

LOZA, CRISTAL Y CUADROS.—D. Antonio Blanco López, Mesones, 104, y Zacatín, 6.

CONFITERIA.—D. Nicolás Talero, Mesones, 104, Puerta Real.

VINOS Y AGUARDIENTES.—D. Matías Nieva, Recoletas, 1.

Este BONO solo es válido, desde el día 1.º al 15 de Diciembre de 1902

En los citados establecimientos, admitirán nuestros bonos, en la forma que indicamos al principio, ó sea: un bono por cada once pesetas que se compren, para que los lectores de LA PUBLICIDAD obtengan el beneficio del 10 por 100 estipulado; resultando de lo expuesto, que cada número de este periódico puede valer una peseta a cuantas personas lo posean.

Además, y por si la anterior ventaja no fuese aprovechada por alguien, regalaremos también cuatro pesetas de participación en el billete Núm. 1683 del sorteo de Navidad que hemos adquirido para distribuirlo gratuitamente entre aquellos suscriptores que nos anticipen el importe del año 1903.

SERVICIOS DE CORREOS

SALIDAS

Correo general por la línea de Granada a Málaga, a las 6.

Almería y Levante de la provincia por Daifontes, a las 7:30

Mixto de Córdoba con la línea de Bobadilla a Algeciras, a las 9.

Alpujarra con Motril y Almuñécar, a las 9:30.

Alhama, a las 23.

LLEGADAS

Línea de Daifontes, Moreda con correo general, a las 18.

Línea de Málaga y Andalucía, a las 20:45.

Mixto de Córdoba, a las 18:15.

Alpujarra, a las 13:30.

Alhama, a las 18:30.

SERVICIOS

Valores declarados y objetos asegurados, de 11 a 13 y de 15 a 17; los días festivos solo de 11 a 13.

Certificados, cartas impresos, medicamentos y muestras, de 13 a 15, y de 19 a 20:30 solo cartas y medicamentos.

Los sobres monederos, en los dos horarios.

Lista y apartados, de 8 a 11, de 17 a 19 y de 22 a 23.

Reclamaciones de certificados y valores, de 14 a 16.

Buzones: El central se recoge a las 5:25, a las 6:30, a las 8:30 y a las 22:30, y los de las expendedorías, a las 13 y a las 20.

Traslados de lotería a 50 céntimos libreta, en esta imprenta, Párraga, 5, Granada

NAFRIOL CONTRA LA CALVICIE

Único tónico que tiene la propiedad de curarla, aunque no exista vello, evita la caída del pelo a los niños; también cura la enfermedad que se conoce por COSTA LA OTEA.

El tónico NAFRIOL tiene 10.000 testigos presenciales de su buen éxito y de cualquier enfermedad que sea la calvicie la cura, según experiencias hechas en personas de varias edades y de ambos sexos.

Tiene además la ventaja, sobre todos los otros tónicos el NAFRIOL, de ejercer una acción directa tónica y estimulante sobre el bulbo ó raíz del cabello, cuya ventaja influye para que sea superior a todos los específicos usados hasta hoy.

Solo se vende en las principales Droguerías, Farmacias y Perfumerías.

Único depósito al por mayor, F. A. de la Herr. En Granada: FARMACIA MODERNA, Príncipe, 10.

UNICOS PRODUCTOS A BASE DE HIGADO DE BACALAO ENSAYADOS Y APROBADOS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

VINOS Y JARABE DESPINOY

DE EXTRACTO PURO DE HIGADO DE BACALAO

**** Fáciles de tomar, de sabor agradable, sin olor ****

**** Muy superior al aceite de hígado de bacalao ****

El jarabe se recomienda especialmente para los niños debilitados ó raquíticos.

De venta en todas las farmacias.

DEPOSITO GENERAL Y VENTA AL POR MAYOR: Alfredo Riera & hijos, ingenieros. Ronda San Pedro, 36, Barcelona.

LOS ADELANTOS DE LA CIENCIA



DR. NICOLA CASILE

han ograado que el doctor Casile, de Napoles, descubrió a los milagrosos medicamentos que curan infaliblemente la tisis en cualquiera de sus períodos y todas las enfermedades del estómago. A las más pequeñas manifestación de un resfriado, tos, catarro, bronquitis, gripe, asma (afocación), espectación y de cualquier enfermedad del pecho; tomar inmediatamente las Perlas Casile, que no sólo curan infaliblemente estas enfermedades, sino que se tendrá la completa seguridad de no contraer otras muchas más graves. Siguiendo este método se podrá decir no más tisis. Si por desdicha no se hubiera seguido este tratamiento, y por desgracia cualquier persona se encontrara atacada de tisis, no tiene que apurarse, porque gracias a los constantes estudios hemos podido encontrar los renombrados Confitos Casile, que asociados a las Perlas, combaten con eficacia la tisis en cualquiera de sus períodos.

De pura de largas experiencias compusimos el Balsamo Casile, que no sólo cura prodigiosamente todas las enfermedades del estómago, como ronquera (debilidad del estómago), digestión laboriosa ó difícil, proisla ó acedias, inapetencia, gastralgias, dilatación, catarros, úlceras, hiperloplidia y toda clase de dispepsias, haciendo desaparecer al momento los vómitos, ardores y pesadez, sino que se recomienda como indispensable y de necesidad pa a todos los convalecientes de cualquier enfermedad.

Precio de venta: Perlas Casile, 5 pesetas; Confitos Casile, 5 pesetas; Balsamo Casile, 5 pesetas.—De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor, Diputación, 435. En GRANADA, Juan López Rubio, calle Reyes Católicos, 34, y Justo Ortiz Pizarro, San Jerónimo, 13.

EL PARADOR DE LAS CAMPANAS

Gran destilería a vapor de aguardientes anisados y depósitos de vinos y vinagres de todas clases

PEDRO VILLEGAS RODRIGUEZ CAMINO DE JAEN, 89.—GRANADA

En esta casa se fabrica el selecto ANIS PORTAGO riquísimo aguardiente dulce, que por su agradable paladar, exquisito bouquet ó inmejorables condiciones higiénicas, está siendo muy solicitado por todas las plazas de España.

En Granada se halla de venta en todos los buenos establecimientos de bebidas, coloniales, cafés y en la sucursal y escritorio de esta fábrica.

Villamena, 4 y 6

LA ACTIVIDAD

Centro consultivo de Hacienda

BOCA DE LA VIRGEN NUM. 40, GRANADA

Representación de Ayuntamientos, Corporaciones civiles y particulares, formación de repartimientos para el cobro de la contribución territorial, con naves y volantes, presupuesto, subvenciones, etc.

Boletín de Hacienda y de Estadística. Boletín de Estadística y de Hacienda. Boletín de Estadística y de Hacienda.

Litografía Jarañana

GRANDES TALLERES A VAPOR

de Imprenta, Litografía,

Fotografado, Encuadernación

CARRIO 14, 16, 18, y CAMPILLO, 2 y 4.

Jerez de la Frontera.

ABONOS

Princesa 21.—Barcelona

FABRICA EN BARCELONA

Primeras materias para Abonos.

DEPOSITOS en Albufera, Alcañal, Gauda, Granada, Málaga, Murcia, Valencia y Zaragoza.

Depositos en Albufera, Alcañal, Gauda, Granada, Málaga, Murcia, Valencia y Zaragoza.

Despacho y oficinas, casa del representante D. JUAN VILCHEZ ATIENZA, calle de las Escuelas, próximo a la Universidad núm. 11, a quien deben dirigirse para sus cargos, condiciones e instrucciones.

CHOCOLATES, CAFÉS Y TAPIOCAS

DE LA COMPANIA COLONIAL

Capita Central, Mayo, 10 y 20

MADRID

SE VENDE

casí nuevo, un sillón de tres ruedas, propio para inválidos ó enfermos. Puede verse a todas horas en la calle de Colaba número 12.

Papel para envolver, en esta imprenta